

———— Tomo IV ————
La Educación y la Cultura

INTRODUCCIÓN.
LA CULTURA.

Rafael Tovar y de Teresa.¹

El campo que abarca la palabra “cultura” es infinito. Ya es una costumbre en nuestra época usar esta palabra como referencia en cualquier tema: cultura jurídica, cultura ambiental, cultura democrática. O para adjetivar algunas ideas vagas que enfatizan acciones aún más vagas.

Me referiré aquí a la cultura en su sentido vinculado a las tareas, individuales o colectivas, que buscan expresarse a través de manifestaciones tangibles o intangibles como las artes, la gastronomía, la creatividad individual o colectiva, y los modos de comportamiento y experiencia que va acumulando una comunidad.

La UNESCO precisa como patrimonio cultural intangible o inmaterial lo que se refiere a:

los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural, y que se manifiesta en: tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; artes del espectáculo; usos sociales, rituales y actos festivos; y conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.

Otra discusión más se refiere a si la cultura contiene también expresiones científicas. Un falso dilema, a fin de cuentas, más relacionado con el tipo de sociedad que se expresa, y que entiende a la cultura como las artes tradicionales definidas desde la

¹ Rafael Tovar y de Teresa (Ciudad de México, 1954) diplomático, abogado e historiador mexicano, se ha desempeñado como Embajador de México ante Italia, Director General del Instituto Nacional de Bellas Artes y Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Fue brevemente Coordinador de los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana. Es autor del libro *Modernización y política cultural*, Fondo de Cultura Económica, 1994; y coautor de la obra colectiva en dos volúmenes *El patrimonio cultural de México*, CNCA, 1997. Ha recibido reconocimientos y condecoraciones, otorgadas entre otras, por los gobiernos de Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Francia, Guatemala, Italia, Polonia, Rusia, Suecia, Ucrania y Venezuela. Publicó en marzo de 2009, la novela titulada *Paraíso es tu Memoria* en Editorial Alfaguara y en 2010, su segundo libro, *El último brindis de Don Porfirio*, Editorial Taurus.

La Educación y la Cultura

antigüedad, más el cine a partir de este siglo, o aquella otra que incluye en el concepto de cultura a las disciplinas vinculadas al quehacer científico.

Finalmente, existe un gran acuerdo en que la cultura es todo aquello que no es natura. O, dicho en otras palabras, la cultura es la natura transformada por las manos del hombre.

La acepción de “cultura” en la praxis pública —y que se engloba en el lenguaje coloquial como “política cultural”—, es el resultado del modo como enfrentan las instituciones públicas su responsabilidad y ejercen su acción en los temas vinculados a la promoción, difusión y protección del patrimonio. Igualmente se refiere a los mecanismos que desarrollan para que la creación, individual y colectiva, ayude a que quienes forman la comunidad nacional compartan su obra, para que las políticas diseñadas auxilién a que la cultura universal llegue al mayor número de personas. Los contenidos de esta llamada “cultura universal” tienen una especial importancia en un momento como el que vivimos ahora, en el que la globalización crea comportamientos afines en cualquier región del planeta.

Es importante subrayar que esta época no se parece a ninguna otra en el pasado, porque los medios tecnológicos que nos comunican, y crean usos y costumbres, son de verdadero alcance universal, tienen efectos impredecibles y proyección infinita.

Desde la aparición del movimiento nacionalista en el siglo XIX, la cultura ha sido un elemento fundamental de cohesión, de unidad y de referencia, particularmente en las naciones que surgieron a partir de la redistribución geográfica que se planteó desde el Congreso de Viena en 1815, y que las revoluciones nacionales acentuaron.

En ese contexto surgen los movimientos de independencia de la mayoría de los países iberoamericanos, dentro de los cuales el ingrediente cultural fue decisivo para definir su ser nacional, para crear los lazos sociales que permiten hablar de una identidad común entre sus pobladores y de la identificación colectiva mediante sus expresiones artísticas.

México no fue ajeno a todo ese proceso. Es un claro ejemplo de cómo su independencia, no sólo en su inicio sino en todo el siglo XIX, se construyó sobre una idea de nacionalismo anclada en sus formas propias de la cultura. Consiguientemente, todas las acciones encaminadas en esta dirección han sido para fortalecer la identidad cultural como medio para lograr la unidad nacional. Este conjunto de comportamientos y acciones políticas continuadas en el tiempo han constituido la política cultural.

———— Tomo IV ————
La Educación y la Cultura

Esta es una constante desde el inicio del México Independiente. La política cultural ha presentado cambios y adecuaciones, replanteamiento de objetivos y utilización de nuevas herramientas de trabajo. Todo ello se ha dado sin interrupción a lo largo del tiempo.

ITINERARIO HISTÓRICO.

La búsqueda permanente de identidad, reafirmación de soberanía, reivindicación de un pasado cultural y la necesidad de lograr por ese medio una mayor cohesión nacional, han hecho que aun en los momentos más difíciles para México no se haya descuidado enriquecer la política cultural, si bien en algunas épocas de dificultades económicas —como fue el caso de la mayor parte del siglo XIX, en que se inhibió la creación de infraestructura o edificios importantes, tal vez con la excepción del Teatro Nacional y la Biblioteca Nacional—, siempre se ha encontrado el modo de enriquecer la infraestructura, que es, sin duda, una de las más importantes de América Latina.

Se puede afirmar que desde el primer gobierno republicano ha habido un itinerario claro, pero también sujeto a los más diversos vaivenes políticos, en los que gobiernos de los más distintos signos ideológicos han definido una política cultural.

Siglo de contradicciones y contrastes, el XIX mexicano es también un siglo de búsquedas. Al mismo tiempo que se debate la consolidación del naciente Estado y la definición de la forma de gobierno que se adoptaría, surgió una preocupación constante por establecer la noción de patria y una necesidad de generar un espíritu de nacionalismo.

Si bien las políticas culturales de la primera mitad de ese siglo sólo enfatizaron la búsqueda de lineamientos que definieran nacionalismo o soberanía, no hay que olvidar que el confuso espectro de la época y la permanente inestabilidad del país no sólo dificultaban esos empeños, sino que incluso atentaban contra cualquier equilibrio.

En ese contexto, en 1825 se crea el Museo Nacional, y de este modo Guadalupe Victoria, primer Presidente de la República, inaugura la preservación y el cuidado del patrimonio artístico de la Nación. Se trata de un primer intento por fundar, en la recuperación del pasado, las raíces más sólidas de la identidad de la nueva patria, y con esta decisión promulga una ley que prohíbe la exportación de antigüedades, a la vez que promueve el cuidado y el resguardo de zonas y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.

La Educación y la Cultura

Por otro lado, la actividad artística tuvo continuidad en la tradición: desde 1783, la Real Academia de San Carlos alojó a los grandes artistas que llegarían desde el exterior, como fue el caso de Pelegrín Clavé y Landesio, que serían a su vez maestros de Cordero y José María Velasco. A pesar de las convulsiones políticas, las letras y la pintura del siglo XIX florecen, y los paisajes de nuestra historia y naturaleza se incorporan a la obra de los grandes nombres de esos años.

En el campo educativo, la Constitución de 1824 ya establece la necesidad pública de una política en este terreno. José María Luis Mora dice vigorosamente: “Nada es más importante para el estado que la instrucción de la juventud, ella es la base sobre la cual descansan las Instituciones Sociales.”

Así, a lo largo de este siglo se continuó legislando al respecto y dándole a esta preocupación un carácter prioritario.

Pero son dos hechos, ya en el inicio del siglo XX y previos a la Revolución, los que marcan la importancia que tienen la educación y la cultura en el proceso histórico de nuestro país.

El primero en 1905: se crea la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, bajo la titularidad de Justo Sierra, institución donde confluyen proyectos y definiciones del área educativa y desde donde por primera vez se pone en práctica una política cultural explícita y articulada.

Más tarde, el segundo: en 1910, durante la conmemoración del Centenario de la Independencia, se crea la Universidad Nacional de México.

Será después de la Revolución que estas políticas miren hacia las necesidades sociales de la nación y recojan los principios de la Constitución de 1917, con la creación en 1920 de la Secretaría de Educación Pública. Será hasta casi 20 años después cuando surjan las dos principales instituciones que ejecutarán la política cultural: en 1939, el INAH, que fundamentalmente a través de su trabajo de antropología y preservación del patrimonio dirigirá su mirada hacia el México profundo; y el INBA, creado en 1946, que impulsará la universalidad de las artes.

Jaime Torres Bodet fue designado por el Presidente Ávila Camacho como Secretario de Educación Pública, a finales de 1943. Destaca en este primer período la inauguración del Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec, las bases para la constitución del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción, y con el apoyo personal de Ávila Camacho: el otorgamiento de recursos para la Biblioteca Enciclopédica Popular, las bases para la Biblioteca de México en la Ciudadela y la preparación de una escuela de bibliotecarios.

———— Tomo IV ————
La Educación y la Cultura

En 1958 el Presidente Adolfo López Mateos lo designa Secretario de Educación Pública, cargo que ocupa por segunda ocasión. México vivía un momento de gran vitalidad cultural. Ese mismo año, Carlos Fuentes publica *La región más transparente*, Buñuel filma *Nazarín*, y al final del período, en 1964, Rosario Castellanos publica *Oficio de tinieblas*.

Inició su gestión con los mejores augurios, en buena parte debido a la calidad de los funcionarios que lo acompañaron en sus tareas, entre otros: Amalia Castillo Ledón en la subsecretaría de Cultura recién creada, como Director del INBA, Celestino Gorostiza, del INAH Eusebio Dávalos Hurtado e Ignacio Bernal y en la Comisión de Texto Gratuito, Martín Luis Guzmán.

Cada uno de ellos, aportó junto con otras personalidades culturales como Agustín Yáñez, Carlos Chávez, Salvador Novo y Pedro Ramírez Vázquez, su talento personal al margen de su posición administrativa, lo que fue nota distintiva del gobierno de Adolfo López Mateos.

Torres Bodet expresó, como su punto de partida para definir la política cultural, lo siguiente: “Desde mi primera gestión como Secretario de Educación Pública, en 1944, me había dado cuenta de la terrible desproporción existente entre lo emprendido por el gobierno para instruir a las masas y lo iniciado —¡Con cuántos sacrificios y cuántas dificultades!— en el plano de la cultura”. Y añade:

Vasconcelos, al concebir la federalización no olvidó la responsabilidad cultural... Para él, como para mí, las palabras educación pública abarcaban no sólo el aprendizaje en las aulas sino la formación del carácter y la integración del ciudadano en el mundo que lo rodea, merced al conocimiento del libro, la ciencia, la buena música, el teatro y las artes plásticas.

De este modo se logró, entre otras muchas cosas, un trabajo arqueológico sin precedente, la red de teatros más grande del país —bajo la responsabilidad del IMSS— y la construcción de museos más importante de América Latina, en la que destacan la creación del Museo Nacional de Antropología y el Museo de Arte Moderno.

Así, la tarea cultural se estructuró, pero el crecimiento del país y sus necesidades culturales requirieron de una institución que englobara otras instancias administrativas, las básicamente sectorizadas en la SEP, además del INAH y el INBA y de otras más que nacieron como una respuesta a las necesidades de la sociedad.

La Educación y la Cultura

CONACULTA, POLÍTICA CULTURAL DEL ESTADO.

En diciembre de 1988 se crea, por decreto presidencial, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). Esta institución se fundamentó en tres valores esenciales: identidad nacional, irrestricta libertad de creación, y acceso creciente de los mexicanos a los bienes y servicios culturales.

Al mismo tiempo, CONACULTA recogió el espíritu del artículo tercero de la Constitución Política, que conlleva la obligación del Estado del fortalecimiento de nuestra cultura; lo establecido en el 4^{to} cuando se refiere a la composición pluricultural de la nación mexicana y establece la protección y promoción del desarrollo de las lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social de los pueblos indígenas; lo referido en los artículos 6^{to} y 7^{mo} en cuanto a garantizar la libertad de difundir el producto de la creación y la garantía de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia, en el 28 en el reconocimiento de la propiedad autoral y en el 124 para que las autoridades estatales puedan legislar en materia cultural.

De esta manera, organismos desconcentrados, descentralizados, direcciones generales, unidades administrativas, fideicomisos y varias otras formas jurídicas y administrativas, conforman el llamado subsector cultural de nuestro país.

La historia de la República se refleja en la historia de sus instituciones de cultura. En cada época, ellas materializan el proyecto de la nación, condensan su significado, le dan símbolos y valores, expresan el alma de la colectividad.

El nacimiento del Conaculta expresa la nueva conciencia que, después de la noción de cultura nacional partió en el siglo XX de la diversidad en busca de la unidad, nos proponía, ya cerca del XXI, entender a México como unidad en la diversidad.

Fue la respuesta a una pregunta capital: ¿cómo asumir nuestra diversidad? Trajo consigo una redefinición profunda del papel del Estado en la vida cultural del país, reflejada en una nueva relación entre el Estado y los intelectuales y artistas; la conciencia de que el apoyo a la cultura es responsabilidad y a la vez derecho de todos, y nuevas vías de colaboración entre la federación, los estados y municipios que reconocen la pluralidad de voces de la nación.

Las instituciones estatales ampliaron sus capacidades de gestión bajo la figura de secretarías, institutos y consejos. Las cámaras del Poder Legislativo establecieron comisiones de cultura para la atención específica del tema.

Este nuevo mapa institucional permitió contar con un organismo integrador del conjunto vasto y heterogéneo de instancias culturales federales y multiplicar las acciones de preservación del patrimonio cultural, aumentar y transparentar los recursos destinados

———— Tomo IV ————
La Educación y la Cultura

a apoyar a los creadores, extender el alcance de la educación y la difusión cultural y artística, y ampliar la infraestructura cultural nacional.

Una institución mejor preparada, en suma, para responder al precepto constitucional que en 2009 incorporó el derecho universal de acceso a la cultura y el ejercicio de los derechos culturales como derechos humanos fundamentales.

Estos han sido los años de una revolución tecnológica transformadora de todas las esferas de la vida humana, de las que no es ajeno el paradigma de la promoción cultural. Y para la sociedad mexicana, del surgimiento de nuevos y grandes retos en los ámbitos de la educación, la economía, el desarrollo social y la seguridad, y la necesidad imperiosa de valernos de todos nuestros recursos para afrontarlos. Baste mencionar la importancia de la cultura como punto de encuentro de la diversidad, bastión contra la violencia y la sinrazón, y medio esencial para el entendimiento, la concordia y la paz sociales.

Todo ello hace imposible ver al Conaculta como hace 15 o 20 años, o volver al pasado, y nos obliga a reimaginarlo, a entender e interpretar nuestra época, a definir con imaginación y claridad las vías para transformarlo y fortalecerlo.

En 1989 existían 3,147 bibliotecas públicas. Hoy existen 7,388 en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas; es decir, se alcanza una cobertura de 2,281 municipios del país, lo que representa el 93.2 % del total.

No existía un esquema para la entrega de estímulos a la creación intelectual y artística. La creación del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes ordenó y transparentó la entrega de estímulos y, en 25 años, ha entregado más de 17 mil. Actualmente las instituciones federales del subsector en su conjunto entregan al año más de 3,500 estímulos en 32 disciplinas culturales y artísticas.

En 1989 había tres librerías pertenecientes al subsector cultura. Existen hoy 116. La red de EDUCAL cuenta con 94 librerías, a ellas se suman 22 del Fondo de Cultura Económica, y de 1988 a la fecha se ha incrementado en un 46% el número de zonas arqueológicas abiertas al público.

No existían convenios y acuerdos para temas culturales específicos con los gobiernos de los estados y a partir de 1989 el Consejo ha firmado Convenios Marco y acuerdos ejecutivos con todas las entidades federativas y con distintas instituciones públicas y privadas. Cada año se renuevan los Fondos Estatales, que con presupuestos de peso sobre peso, apoyan a la creación artística, a jóvenes y niños, a festivales, ediciones, talleres y cursos, entre otros programas.

La Educación y la Cultura

La creación del Consejo propició la integración del sector cinematográfico. Conjuntó los esfuerzos del Instituto Mexicano de Cinematografía, de los Estudios Churubusco, de la Cineteca Nacional y del Centro de Capacitación Cinematográfica. De esta manera se cuenta con el financiamiento, la producción, la distribución y la enseñanza de esta disciplina artística. Tan sólo de 2013 a lo que va de 2015, las películas mexicanas apoyadas por IMCINE han ganado 413 premios.

Después de la fundación del Conaculta, nació el Canal 22 como un medio de difusión de contenidos artísticos y culturales.

La creación del Centro Nacional de las Artes permitió que en este espacio multidisciplinario, que reúne proyectos arquitectónicos de distinguidos creadores de México, convivieran escuelas de arte, centros de investigación artística, la Biblioteca de las Artes, el Centro Multimedia y diversos espacios escénicos de primer nivel. En este Centro se realizan alrededor de 3,600 actividades y se atiende a más de 860 mil personas al año; y con su apoyo se han creado 22 centros de las artes y centros de formación y producción artística en los estados.

Se creó la Fonoteca Nacional para la preservación y difusión del patrimonio sonoro de México. Actualmente cuenta con cerca de medio millón de soportes sonoros disponibles para el público.

La tarea cultural que se perfila desde hoy hacia el futuro debe de seguir apostando a la creación de una Agenda Digital de Cultura que organice los programas y acciones que impliquen el desarrollo y el uso de las tecnologías de la información en áreas estratégicas como la digitalización del patrimonio cultural, la generación de contenidos y acceso a ellos, la dotación de tecnología a los espacios culturales, los apoyos a la experimentación, innovación y creatividad o como herramienta de las industrias culturales y creativas, entre otras tareas.

La Agenda, desde luego, con su carácter transversal, se aplica a todos los campos del desarrollo cultural, lo que ofrece la posibilidad de que en ella participen las dependencias y organismos que coordina el Conaculta y que crezca en extensión y profundidad la colaboración y los resultados.

Así nacieron ya las primeras plataformas digitales del cine y el audiovisual, de acervos sonoros, de educación artística, del patrimonio cultural y los museos, de los libros y de la música de México. Los contenidos culturales aportan a la educación y forman parte de las recientes respuestas de la tecnología para los nuevos públicos y los nuevos creadores.

———— Tomo IV ————
La Educación y la Cultura

Alguna vez Octavio Paz habló de la necesidad, más que de cambiar el país, de desplegar su capacidad creadora:

Un pueblo, dijo, que ha levantado Teotihuacán y ha construido Morelia y Puebla, que ha producido una Sor Juana Inés de la Cruz y un Ramón López Velarde, no es un pueblo condenado [...]. Necesitamos comprender —con el entendimiento y la sensibilidad— nuestra historia en su totalidad: los tres Méxicos, cada uno presente en los otros, en sus alianzas, rupturas y metamorfosis.

Es necesario partir de la certeza de que la diversidad cultural, lejos de generar diferencia, es un gran capital social. En el siglo XXI existe una nueva conciencia que, después de la noción de cultura nacional que partió en el siglo XX de la diversidad en busca de la unidad, entiende a México como unidad en la diversidad.

Asumir nuestra diversidad trae consigo una redefinición profunda del papel del Estado en la vida cultural del país, reflejada en el apoyo a la cultura como responsabilidad y derecho de todos, y en el surgimiento de nuevas vías de colaboración entre la federación, los estados y municipios que reconocen la pluralidad de voces de la nación. En la cultura como fortaleza nacional ante el mundo.

Hoy consideramos a la cultura como un conjunto de procesos que construyen el sentido y el significado del mundo y de la vida, como un punto de encuentro de la diversidad.

Es por eso que sabemos que la cultura tiene un papel central en la definición del sentido de estar juntos, de contrarrestar la violencia, la sinrazón, la exclusión, la desigualdad, porque la cultura, como reconocimiento de la diversidad, es un medio esencial para el entendimiento, la concordia y la paz sociales.

En esta capacidad creadora, en esta fuerza de nuestra cultura y nuestra historia, se sustenta la plena confianza que debemos tener los mexicanos de que esta etapa de reformas y cambios, para el avance del país, transita y transitará en la dirección correcta.

Fortalezcamos pues nuestra capacidad creadora, para que México crezca con esa energía, esa alma, que llamamos cultura y que nos hace comprendernos, mirarnos, construir una imagen de nosotros mismos, en el curso de las generaciones. En ese espejo, en la cultura, habita el imaginario que los mexicanos de hoy debemos crear y proyectar, la nueva narrativa, individual y social, que nos dé a todos un nuevo rostro, ante el mundo y ante nosotros mismos, y exprese con intensidad eso que el propio Paz, en uno de sus prodigiosos textos, llamó la voluntad de forma y vida de México.

La Educación y la Cultura

México está en un cruce de caminos: es heredero de una cultura propia, milenaria y arraigada en lo que ahora es su territorio, y desde hace quinientos años parte de una amplísima cultura, a veces llamada occidental, que tiene raíces memoriales en el mediterráneo, donde florecieron algunas de las culturas madres: desde la babilónica hasta la grecolatina; de todo eso se nutre México para dar un néctar prodigioso que ha producido extraordinarios hombres y mujeres de cultura. No en balde, Diego Rivera decía, refiriéndose al arte popular, que cómo no sería grandioso si son las mismas manos y los mismos materiales los que ahora producen infinitud de formas que acompañan la vida de millones de mexicanos, en utensilios de su vida diaria hechos de barro, madera, vidrio y, en algunos casos, plata y oro.

Rivera nunca llegó a conocer lo que apareció bajo decenas de construcciones en la antigua calle de Seminario, a un lado de Palacio Nacional, y que no era sino lo que ahora contemplamos como Templo Mayor, uno de los grandes centros ceremoniales del México antiguo. En sus construcciones, específicamente en la pirámide donde se realizaban los sacrificios que daban armonía al universo, hay unas figuras policromadas que no son sino representaciones de pequeñas ranas, las mismas que aparecen en innumerables ejemplos de sus obras de caballete. Rivera no sabía que su afirmación era cierta, totalmente cierta, cubierta de tierra desde hacía casi quinientos años.

Así, vemos de modo ininterrumpido el cultivo de formas, materiales, colores que acompañaron a esos antiguos mexicanos y que ahora asombran al mundo en las obras de muchos de nuestros creadores contemporáneos. Pocos países pueden hablar de culturas milenarias ininterrumpidas, ni una decena, grupo en el que nos encontramos honrosamente junto a China, Japón o India. En esto tan sólo me he referido al campo de las artes visuales, pero otro tanto podríamos ampliar a todas las expresiones artísticas.

La temática cultural es inagotable, tanto la que hay que apoyar en el trabajo de nuestros artistas como la universal que debemos acercar al mayor número de personas. E insisto, la tecnología actual nos lo permite.

Estos años tienen otros grandes retos: actualizar nuestras tradicionales formas de promover y difundir la cultura, apoyar a nuestros creadores, acercar su obra a la sociedad, respetar los valores de las culturas populares en sintonía con el reconocimiento que la Constitución les da en el artículo cuarto, preservar nuestro patrimonio —trabajar por hacerlo parte de las comunidades que lo viven y se sientan cada vez más orgullosas de él—, fomentar el acercamiento a la palabra escrita como un medio insustituible de informar y forma, la puesta en valor de la infraestructura cultural enorme que a lo largo y ancho del país han construido muchas generaciones; crear contenidos que sean atractivos para utilizar plenamente los medios de comunicación masivos, promover la cultura mexicana en el mundo para compartir su esencia milenaria, allegarnos por

———— Tomo IV ————
La Educación y la Cultura

todos los medios las más amplias expresiones que ya están a nuestro alcance en este mundo globalizado, para que las disfrute un cada vez mayor número de compatriotas. Ser parte de una cultura que ya no tiene fronteras ni cortapisas, porque las nuevas tecnologías hacen materialmente imposible limitar su mensaje.

Es un imperativo abordar los grandes temas de la época y dar respuesta a las inquietudes que prefiguran el siglo XXI, integrarlos al proyecto nacional y dar una visión propia, una lectura generacional de las ideas que dominarán este siglo.

Honremos esa herencia y, sobre todo, hagamos que nos permita no anclarnos al pasado, sino entender que la identidad cultural está definida no sólo por lo que nos ha unido en el pasado, sino también por el proyecto colectivo que queremos y podemos realizar.